



**I. MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE**  
DIRECCION DE TRANSITO

**SOLICITUD DE DEVOLUCION**  
Sección Licencias de Conducir

MARCELO BUSTOS MORALES 16037493-4 viene en solicitar la devolución de \$ 6.195.-  
Nombre del Peticionario Rut.

Cancelados en exceso según giro del Departamento de Tránsito N° 642741 Orden de Ingreso Municipal de Fecha 05/01/2015 (HBRD88-0) por concepto de Licencias de Conducir  
Permiso de conducir por resolución de causas en vías civil.

17/09/2015  
Fecha

[Firma]  
Firma del Interesado

**INFORME TECNICO**

Procede devolución de \$ 6.195.- /        No procede devolución.

Causa de la devolución Resolución compra VENTA VEHICULO

Observaciones SE ADJUNTA copia solicitud resolución y su caso para su revisión.

21/09/2015  
Fecha



[Firma]  
Director de Tránsito

25 SEP 2015

CHIGUAYANTE,

N° 2454 VISTOS: estos antecedentes; el Decreto Alcaldicio sobre delegación de atribuciones alcaldías; la Ordenanza Local sobre Derechos Municipales y en uso de las facultades legales contenidas por la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO**

Procédase por la Dirección de Administración y Finanzas a la devolución solicitada.

Impútese el gasto respectivo al Item "Devoluciones o Imprevistos", del presupuesto Municipal Vigente.

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.**



[Firma]  
SECRETARIO MUNICIPAL



[Firma]  
ALCALDE

RECIBIDO..... HORA 12:25  
PROCEDENCIA Alcalde  
FIRMA [Firma]

2da Copia Secretaría Municipal